



La Polfa Rompe La Cadena Criminal Del Contrabando En El Municipio De Villa Del Rosario

25 agosto 2021 in Judicial, Noticias

0



Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Compartir en WhatSapp

En desarrollo del plan de choque, "construyendo seguridad", y en atención a la estrategia contra el contrabando, comercio ilícito y la evasión fiscal, la Policía Nacional a través de la Policía Fiscal y Aduanera, en coordinación con el Comando de Policía Metropolitana de Cúcuta, continúan desplegando operativos para combatir el flagelo del contrabando de combustible, con base a este trabajo, se logró la aprehensión de 140 galones de combustible tipo ACPM, un automotor aprehendido y la captura de dos personas, con avalúo de 3 millones de pesos.

Gracias a las labores de patrullaje y puesto de control aduanero realizadas por integrantes de la Policía Fiscal y Aduanera, en el municipio Villa del Rosario, donde se hace la señal de pare a un vehículo tipo automóvil y se realiza la revisión en la parte interna del automotor, encontrando pimpinas de plástico que contenían este tipo de mercancía introducido de manera irregular al territorio aduanero colombiano.

Se destaca que el combustible fue sometido a prueba de identificación preliminar homologada (P.I.P.H), para establecer su procedencia, donde se determinó que los niveles de marcación no corresponden al distribuido por la empresa colombiana de **petróleo** s **ECOPETROL**, es decir, se trataba de hidrocarburo de procedencia extranjera.

Al combustible, les fue aplicada la medida cautelar de aprehensión y puestos a disposición de la seccional de aduanas Cúcuta.

Los capturados fueron judicializados por presunto delito de favorecimiento al contrabando de hidrocarburos y sus derivados y puesto a disposición de la autoridad competente. Transportar combustible de contrabando pone en riesgo la vida de terceros por lo que, la Policía Fiscal y Aduanera, hace un llamado a la comunidad, para que se abstenga de adquirir productos en lugares no autorizados, así como hacer parte de la red de participación cívica de esta unidad, el cual se ha convertido en pilar fundamental de los proceso operacionales adelantados, en el marco de la estrategia contra el contrabando, comercio ilícito y la evasión fiscal, e invita a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías, proporcionando información veraz y oportuna al número telefónico 3213942169, correo polfa.anticontraban@policia.gov.co, donde se garantiza absoluta reserva de la información

Tags: [capturas](#) [contrabando](#) [delitos](#) [polfa](#)